

Santo Domingo, Distrito Nacional 10 de octubre 2017 Superintendencia de Valores Departamento de Registro Comunicaciones de Entradas 10/10/2017 3:07 PM s martinez

Señores,
Superintendencia de Valores
Gabriel Castro
Superintendente
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad.-

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante

Distinguidos señores,

Por este medio informamos como hecho relevante que la Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A. (AFI Universal) se ha acogido al cumplimiento de la parte dispositiva de la resolución R-SIV-2017-30-AF-R y efectuado el pago de la suma de RD\$50,000.00 a favor de la Superintendencia de Valores, por las siguientes razones: i) no notificación a la Superintendencia del incremento de la comisión de la sociedad administradora dentro del rango establecido, con anticipación de veinte (20) días antes de su entrada en vigencia; y ii) no notificación a la Superintendencia como hecho relevante del incremento de la comisión de la sociedad administradora. Ambos hechos ocurridos en el primer trimestre del año 2016.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que puedan requerir.

Cordial saludo,

Domingo E. Pichardo Baba

Gerente General



418